ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 Organismo de Agua y Acantarillado del Municipio de Guanaceví, Dgo.

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Descentralizados
- VI.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Guanaceví, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo los períodos de Administración correspondientes del 1° de enero al 31 de Agosto y del 1° de Septiembre al 31 de diciembre de 2013, respectivamente, no siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 22 de febrero de 2014.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Guanaceví, Dgo.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 98.00% en los Ingresos y un 91.38% en los Egresos, y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 93.46%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2013 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 28,883,534; los Recursos Ejercidos por $ 30,948,162 y el Patrimonio informado de $ 7,418,635, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2013, con relación a su similar de 2012.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de **Guanaceví, Dgo.**, el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2013 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 47 BIS, de fecha 9 de diciembre de 2012; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 18 de febrero de 2014. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2012 y 2013, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2013:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2013

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	553,520		553,520
Derechos	2,606,512		2,606,512
Contribuciones por Mejoras	10,000		10,000
Productos	0		0
Aprovechamientos	235,000		235,000
Participaciones	13,368,412	13,252,717	13,252,717
Ingresos Extraordinarios	13,092,224	13,330,671	13,330,671
Total	**29,865,668**		**29,988,420**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 47 BIS, 2 Ext. y 3 Ext. de fechas 9-dic-12, 22-ene-13 y 29-ene-13, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2013, en relación con la Ley de Ingresos de 2012, presentó un incremento nominal del 6.01%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2012	2013	Variación
Impuestos	485,000	553,520	14.13%
Derechos	2,586,512	2,606,512	0.77%
Contribuciones por Mejoras	10,000	10,000	0.00%
Productos	0	0	0.00%
Aprovechamientos	210,320	235,000	11.73%
Participaciones	12,538,990	13,252,717	5.69%
Ingresos Extraordinarios	12,458,773	13,330,671	7.00%
Total	**28,289,595**	**29,988,420**	**6.01%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013

Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2013 fue de 3.97%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2013 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2012, en un 2.04%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2012 y 2013, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2012	2013	Variación
Servicios Personales	8,872,445	10,274,565	15.80%
Servicios Generales	5,380,044	5,345,137	-0.65%
Materiales y Suministros	1,658,000	3,593,780	116.75%
Inversiones de Activo Fijo	814,236	105,800	-87.01%
Obra Pública	6,769,881	6,637,910	-1.95%
Transf. de Asistencia Social	1,440,288	2,018,407	40.14%
Amort. e Int. Deuda Pública	3,354,701	2,012,821	-40.00%
Total	**28,289,595**	**29,988,420**	**6.01%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 18 de febrero de 2014
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2013 considerando la Inflación del 3.97%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 2.04%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2013 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2012, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

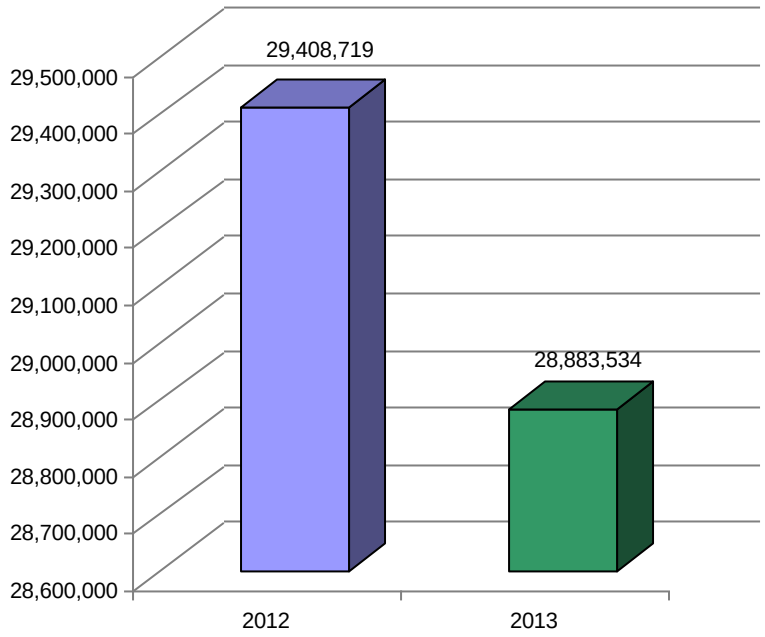
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2012 y 2013

Concepto	2012	2013	Variación
Impuestos	558,225	536,771	-3.84%
Derechos	3,418,049	1,222,692	-64.23%
Productos	8,000	43,000	437.50%
Aprovechamientos	257,731	204,693	-20.58%
Ingresos Extraordinarios	12,516,583	13,436,058	7.35%
Participaciones	12,650,131	13,440,320	6.25%
Total de Ingresos	**29,408,719**	**28,883,534**	**-1.79%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un decremento de sus Ingresos del 1.79% respecto al ejercicio presupuestal 2012; si consideramos que durante 2013 la inflación fue de 3.97%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2012, de 5.76%.

En el decremento nominal de 2013 de 1.79% se destacan los Derechos en un 64.23% que significa $ 2,195,357, Aprovechamientos en un 20.58% que significa $ 53,038 e Impuestos en un 3.84% que significa $ 21,454.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	553,520	536,771	-16,749
Derechos	2,606,512	1,222,692	-1,383,820
Contribuciones por Mejoras	10,000	0	-10,000
Productos	0	43,000	43,000
Aprovechamientos	235,000	204,693	-30,307
Total	**3,405,032**	**2,007,156**	**-1,397,876**

FUENTE: Cuenta Pública 2013
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

2,007,156 - 0 / 3,405,032 - 150,000 = 0.617

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 38.3% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 5.2% de ingresos obtenido por debajo de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

2,007,156 / 28,883,534 = 0.069

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 6.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 9.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

536,771 / 2,007,156 = 0.267

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 26.7% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.5%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2012, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

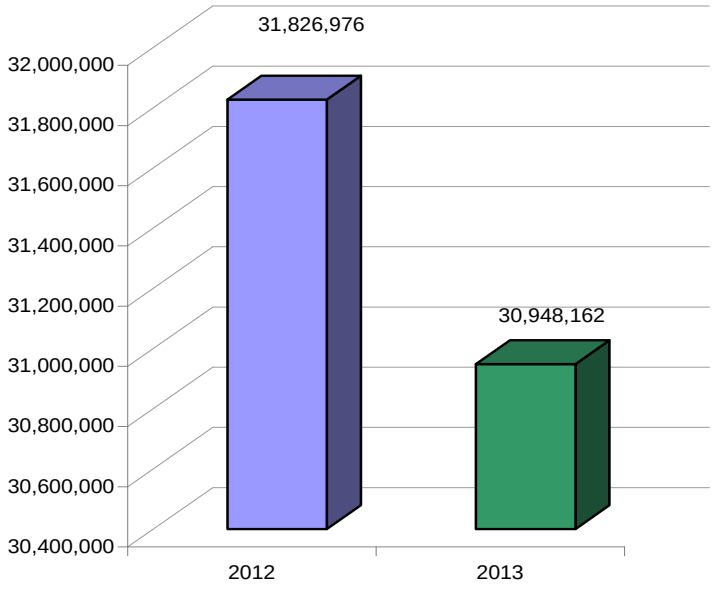
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2012 y 2013

Concepto	2012	2013	Variación
Servicios Personales	11,554,467	10,279,565	-11.03%
Servicios Generales	4,423,280	5,852,292	32.31%
Materiales y Suministros	2,939,362	3,654,641	24.33%
Inversiones en Activo Fijo	812,299	122,900	-84.87%
Obra Pública	7,059,256	7,006,036	-0.75%
Transferencias de Asistencia Social	1,683,611	2,019,907	19.97%
Amortización e Int. de Deuda Pública	3,354,701	2,012,821	-40.00%
Total	**31,826,976**	**30,948,162**	**-2.76%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2012, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en un 2.76%, que significa $ 878,814; destacándose una disminución en los rubros de Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 40.00% que significa $ 1,341,880, Servicios Personales en un 11.03% que significa $ 1,274,902 e Inversiones en Activo Fijo en un 84.87% que significa $ 689,399. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en el rubro de Servicios Generales en un 32.31% que significa $ 1,429,012 y Materiales y Suministros en un 24.33% que significa $ 715,279.

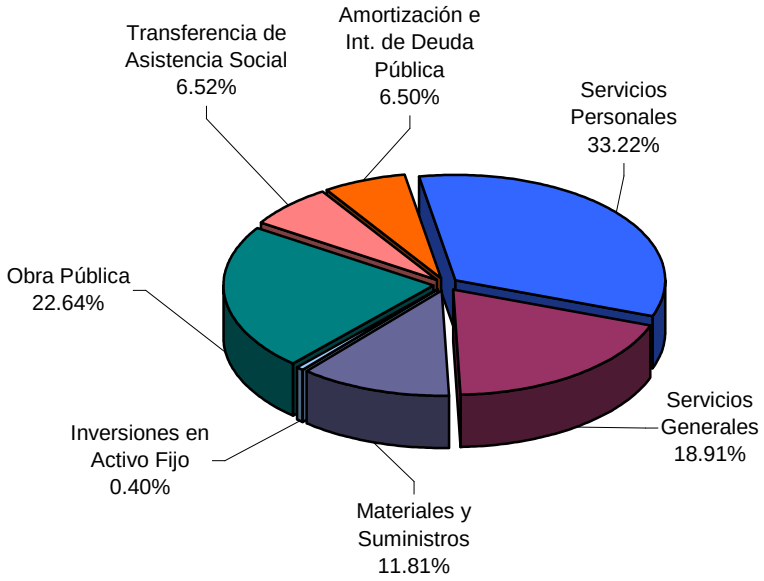
Desglosando el gasto efectuado en 2013 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2013

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	10,279,565	33.22%
Servicios Generales	5,852,292	18.91%
Materiales y Suministros	3,654,641	11.81%
Inversiones en Activo Fijo	122,900	0.40%
Obra Pública	7,006,036	22.64%
Transferencia de Asistencia Social	2,019,907	6.52%
Amortización e Int. de Deuda Pública	2,012,821	6.50%
Total	**30,948,162**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2013
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2013



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

2,007,156 / 10,279,565 + 5,852,292 + 3,654,641 = 0.101

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 10.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.8%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

28,883,534 / 30,948,162 = 0.933

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 6.7% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.2% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

13,440,320 + 13,330,671 / 30,948,162 = 0.865

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 86.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 85.0%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

122,900 + 7,006,036 / 28,883,534 = 0.247

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 24.7% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 27.9%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 7,137,251, ejerciendo durante 2013 $ 7,006,036, en 20 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

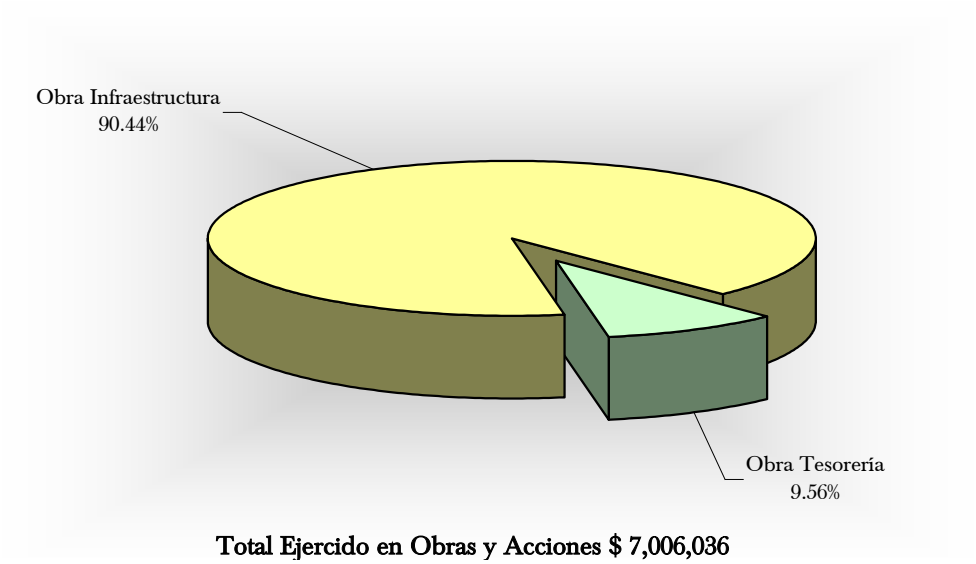
Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/13	Gasto Ejercido al 31/12/13	Avances (%)		Situación Física de las Obras	
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas
Tesorería Municipal.	669,608	669,608	*	100.00	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013.	6,458,893	6,327,678	100.00	93.44	20	20
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012.	8,750	8,750	*	100.00	*	*
Total	**7,137,251**	**7,006,036**	**100.00**	**98.16**	**20**	**20**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2013
Nota: No se presentaron los Cierres de ejercicio de Obra, FISM 2012 y Tesorería Municipal.

El Municipio, alcanzó un 100.00% de avance físico al 31 de diciembre de 2013, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 20 obras aprobadas, informa la conclusión de todas.

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 9.56% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 90.44%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 7,006,036

Como se observa en el Cuadro No. 9, existe una diferencia entre la inversión aprobada y la inversión ejercida por $ 131,215, menos una inversión programada de más por $ 562, se obtienen $ 130,653, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2013, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 9
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2013	Total
Diferencia entre la Inversión Aprobada y la Inversión Ejercida	131,215	131,215
Inversión Programada de Más	-562	-562
Total	**130,653**	**130,653**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2013

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

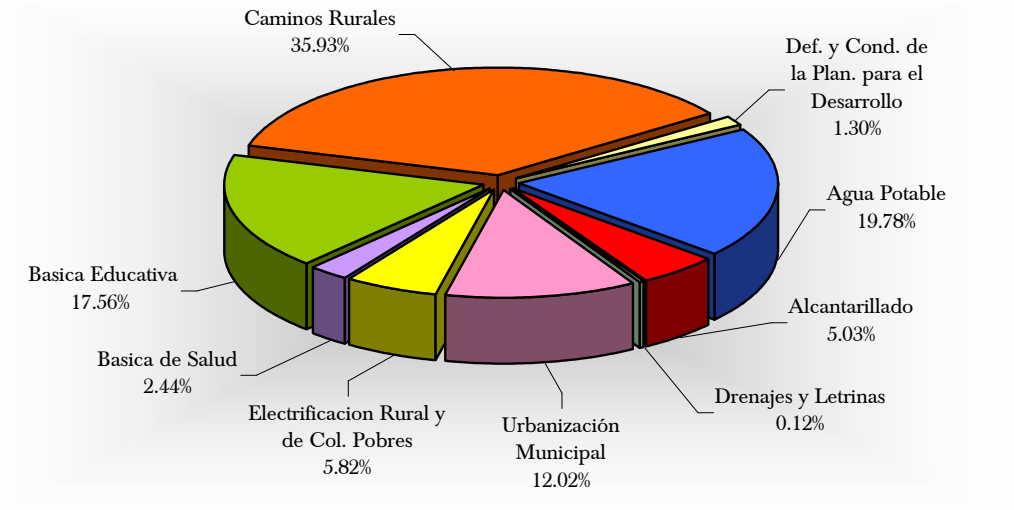
Cuadro No. 10
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2013	Total
Activo	**452,912**	**452,912**
Bancos	451,172	
Deudores Diversos	1,740	
Pasivo	**318,047**	**318,047**
Proveedores	292,616	
Retenciones por Pagar	25,431	
Patrimonio	**4,212**	**4,212**
Superávit o Déficit del Ejercicio	4,212	
Total	**130,653**	**130,653**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2013

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 7,006,036

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 11
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras	
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas
Agua Potable	1,267,802	1,385,621	1,385,821	1,385,821	-200	4	4
Alcantarillado	264,432	352,392	352,392	352,392		2	2
Drenajes y Letrinas		8,750	8,750	8,750			
Urbanización Municipal	842,320	842,320	842,320	842,320		3	3
Electrificación Rural y de Col. Pobres	407,864	407,864	407,864	407,864		2	2
Básica de Salud	170,647	170,647	170,647	170,647		1	1
Básica Educativa	1,230,502	1,230,502	1,196,476	937,886	292,616	3	3
Caminos Rurales	2,030,599	2,516,990	2,516,990	2,516,990		5	5
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	423,744	90,950	255,991	90,950			
Total	**6,637,910**	**7,006,036**	**7,137,251**	**6,713,620**	**292,416**	**20**	**20**

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

7,006,036 / 6,637,910 = 1.055

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 105.5% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 111.1%

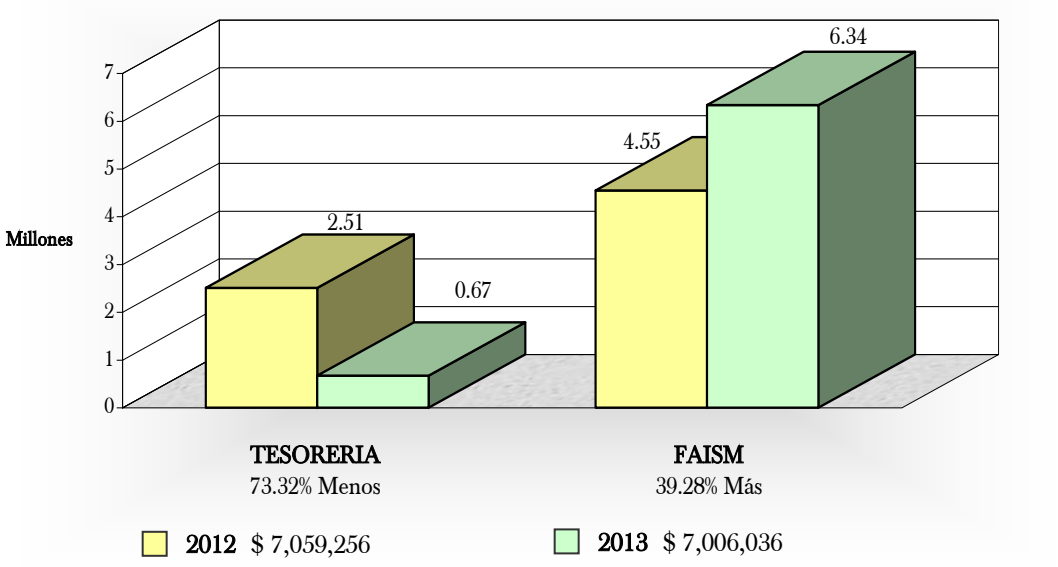
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 17,232,550, se destinó a Obra Pública $ 669,608, que representa el 3.89% y el 96.11% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 y 2012 por $ 8,351,597, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 6,336,428, que significó el 75.87% y el 24.13% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2013 en comparación con el ejercicio 2012, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2012

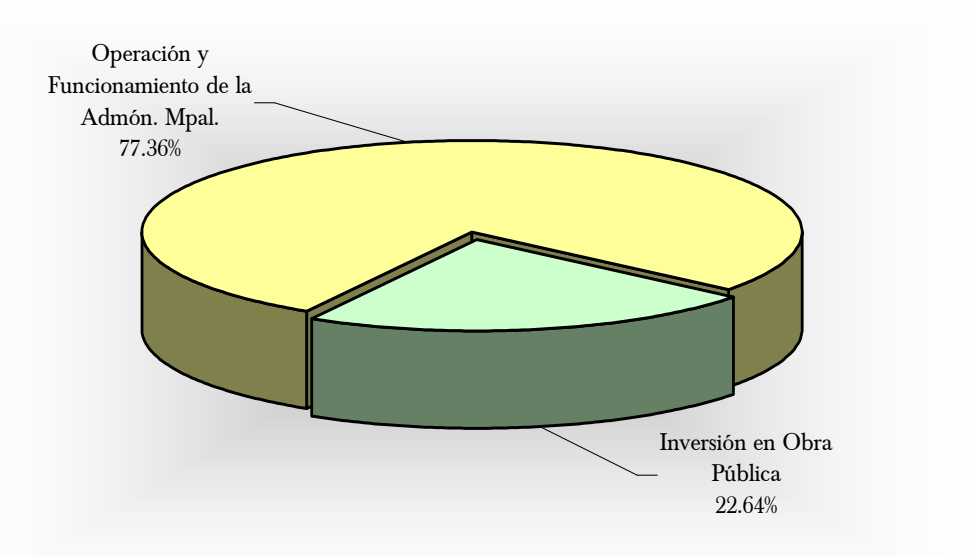


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2013, presenta una disminución de $ 53,220, que representa el 0.75% en comparación con el ejercicio 2012.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 30,948,162, destinó a Obra Pública y Acciones $ 7,006,036.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 30,948,162

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

7,006,036 / 30,948,162 = 0.226

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 22.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 26.6%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2013

Del total ejercido en obra pública por $ 7,006,036 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 6,548,084 que representa el 93.46% del total aplicado en obra.

De las 20 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 19 obras, lo que representa un 95.00%; las 19 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013; de cuya fiscalización se determinó que de las 19 obras fiscalizadas; 10 obras se encuentran concluidas y operan adecuadamente, 7 obras se encuentran indeterminadas (debido a que no presentaron las estimaciones para cotejar lo estimado con lo ejecutado) y 2 obras se encuentran como no iniciadas y no operan.

Cuadro No. 12
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2013

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobada
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2013				**6,548,084**	**5,147,635**
1	Agua Potable	Línea de Conducción Agua Potable	San Pedro	333,114	330,766
2	Agua Potable	Construcción Sistema de Agua	Arrieros	597,968	
3	Agua Potable	Sistema de Agua Potable	Arroyo del Ancho	152,761	152,761
4	Agua Potable	Sistema de Agua Potable	Posta de Jihuites	301,777	

5	Alcantarillado	Sistema de Saneamiento	Ejido El Palomo	264,432	
6	Urbanización Municipal	Puente Peatonal Colgante	El Mortero	171,364	63,840
7	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Principal	El Zape	259,206	259,206
8	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico	Guanaceví	822,900	825,977
9	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Acumuladores Solares	Varias Localidades	303,656	303,656
10	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	8 Plantas Solares	Varias Localidades	104,208	104,208
11	Básica Educativa	Construcción de Domo Escuela Primaria Jesús E. Valenzuela	Guanaceví	328,988	328,988
12	Básica Educativa	Construcción de Domo Escuela Primaria Cuauhtémoc	Guanaceví	333,938	351,514
13	Básica Educativa	Construcción de Domo Cancha de Usos Múltiples Escuela Secundaria Técnica No. 33	Guanaceví	550,000	550,000
14	Básica de Salud	Casa de Salud	Ciénega Prieta	172,391	172,391
15	Caminos Rurales	Camino Cebollín - Pomas	Cebollín - Pomas	337,200	337,200
16	Caminos Rurales	Camino Piedra Bola - San Francisco de Los Cano	Piedra Bola - San Francisco de Los Cano	485,970	485,970
17	Caminos Rurales	Camino Pomas - Ciénega Prieta	Pomas - Ciénega Prieta	212,115	211,749
18	Caminos Rurales	Camino Morelos - La Manga	Morelos - La Manga	317,447	172,909
19	Caminos Rurales	Camino Guanaceví - San Pedro	Guanaceví - San Pedro	498,649	496,500
			Total	**6,548,084**	**5,147,635**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2013
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 1,400,449 corresponde a faltante de documentación comprobatoria, sobregiros y saldos por ejercer.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2013 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 13

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Bancos	1,141,882	Proveedores	2,020,446
Deudores Diversos	289,204	Acreedores	1,227,660
Ant. a Prov. y Contratistas	247,566	Retenciones por Pagar	5,348,797
Subsidio al Empleo	456,918		
Otros Activos Circulantes	9,890		
Total Activo Circulante	**2,145,460**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**8,596,903**
Activo Fijo			
Terrenos	446,000		
Edificios	6,225,000		
Maquinaria y Equipo	4,096,732		
Equipo de Transporte	1,875,063	**Total Pasivo**	**8,596,903**
Armamento	265,281		
Mobiliario y Equipo de Oficina	672,908	**Patrimonio**	
Equipo de Comunicación	185,393	Patrimonio Acumulado	3,538,834
Equipo de Computo	101,370	Superávit o Déficit del Ejercicio	-2,064,628
Herramientas	2,331	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	5,944,429
Total Activo Fijo	**13,870,078**	**Total Patrimonio**	**7,418,635**
Total Activo	**16,015,538**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**16,015,538**

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

2,145,460 / 8,596,903 = 0.250

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.131 veces.

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

8,596,903 / 16,015,538 - 0 = 0.537

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 53.7% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 56.1%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

8,596,903 / 8,596,903 = 1.000

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 100.0% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 59.5%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

0 / 8,596,903 = 0.000

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 0.0% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 40.5%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

28,883,534 - 30,948,162 = -2,064,628

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobre ejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 14

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2013		**1,945,776**
Crédito 9586	1,945,776	
Deuda Pública Contratada		**0**
Amortizaciones		**1,945,776**
Crédito 9586	1,945,776	
Saldo al 31 de Diciembre de 2013		**0**

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2012 y 2013, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 15

Variación de la Deuda

	2012	2013	Variación
Saldo al 1 de Enero	5,008,483	1,945,776	-61.15%
Contratación de Deuda	0	0	0.00%
Amortización	3,062,707	1,945,776	-36.47%
Saldo al 31 de Diciembre	1,945,776	0	-100.00%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2013 es menor en un 100.00% que el final de 2012, la amortización de créditos ha disminuido en un 36.47%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2012 3,062,707 / 29,408,719 = 0.104

2013 1,945,776 / 28,883,534 = 0.067

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2012 se ejerció un 10.4% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2013 se destinó un 6.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.6%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

67,045 / 30,948,162 = 0.002

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.2% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.7%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismo Público Descentralizado, al Organismo de Agua y Alcantarillado del Municipio de Guanaceví, Dgo., el cual fue constituido mediante el Acuerdo de Cabildo publicado en el Periódico Oficial número 47 BIS. de fecha 11 de diciembre 2011.

V.1 Organismo de Agua y Alcantarillado del Municipio de Guanaceví, Dgo.

(Organismo de Agua)

V.1.1 Ingresos

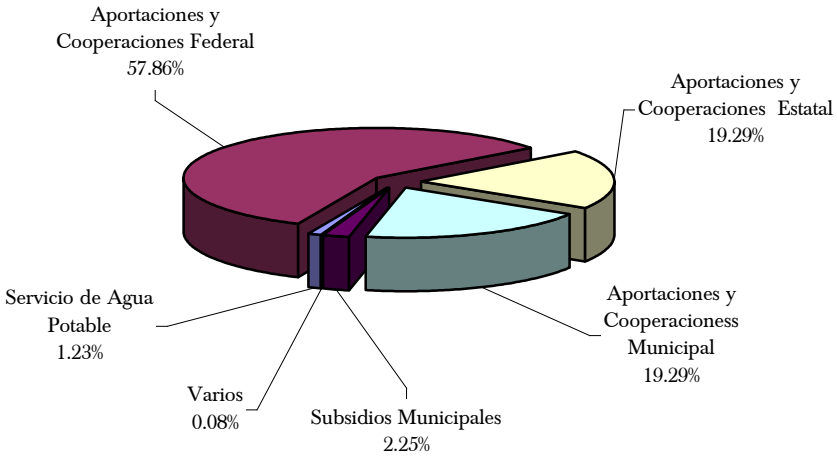
El Organismo de Agua obtuvo en el ejercicio presupuestal 2013 Ingresos por $4,770,066, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 16
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	58,700	1.23%
Aprovechamientos		
Aportaciones y Cooperaciones Federal	2,759,826	57.86%
Aportaciones y Cooperaciones Estatal	919,942	19.29%
Aportaciones y Cooperacioness Municipal	919,942	19.29%
Subsidios Municipales	107,171	2.25%
Servicios Diversos		
Varios	4,485	0.08%
Total	**4,770,066**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Organismo de Agua del ejercicio 2013

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2013 aprobada por el H. Congreso del Estado y los Ingresos obtenidos por el Organismo de Agua , dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 17
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
150,000	4,770,066	4,620,066	3080.04%

FUENTE: Información Preliminar del Organismo de Agua del ejercicio 2013.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2013 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

107,171 / 4'770,066 = 0.022

Este Indicador nos muestra que el Organismo de Agua , para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal en un 2.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 19.6%.

Conforme a registros contables del Municipio otorgó al Organismo de Agua $148,171 y el Organismo informa Subsidio Municipal recibido por $107,171, determinándose una diferencia de $41,000, del cual el Organismo no ha presentado solventación.

V.1.2 Egresos

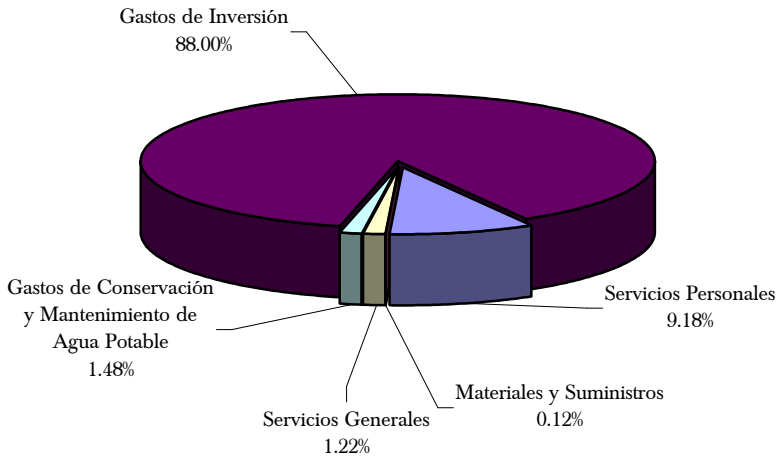
El Organismo de Agua ejerció recursos durante 2013 por $ 7,366,581, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	676,312	9.18%
Materiales y Suministros	8,567	0.12%
Servicios Generales	90,045	1.22%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	109,317	1.48%
Gastos de Inversión	6,482,340	88.00%
Total	**7,366,581**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Organismo de Agua del ejercicio 2013.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el Organismo de Agua aplicó 88.00% en Gastos de Inversión, que incluyen adquisición de equipo de bombeo, equipo de cómputo y equipo de oficina entre otros, el 9.18% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, y el 1.48% en Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable; gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, en interacción con el mantenimiento y conservación del mismo.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2012 y el ejercicio 2013, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	78,690	58,700	-19,990	-25.40%
Aprovechamientos				
Aportaciones y Cooperaciones Federal	5,737,141	2,759,826	-2,977,315	-51.89%
Aportaciones y Cooperaciones Estatal	1,229,387	919,942	-309,445	-25.17%
Aportaciones y Cooperacioness Municipal	1,229,387	919,942	-309,445	-25.17%
Subsidios Municipales	289,387	107,171	-182,216	-62.97%
Servicios Diversos				
Contratos	55,710	0	-55,710	-100.00%
Varios	5,912	4,485	-1,427	-24.14%
Total	**8,625,614**	**4,770,066**	**-3,855,548**	**-44.70%**

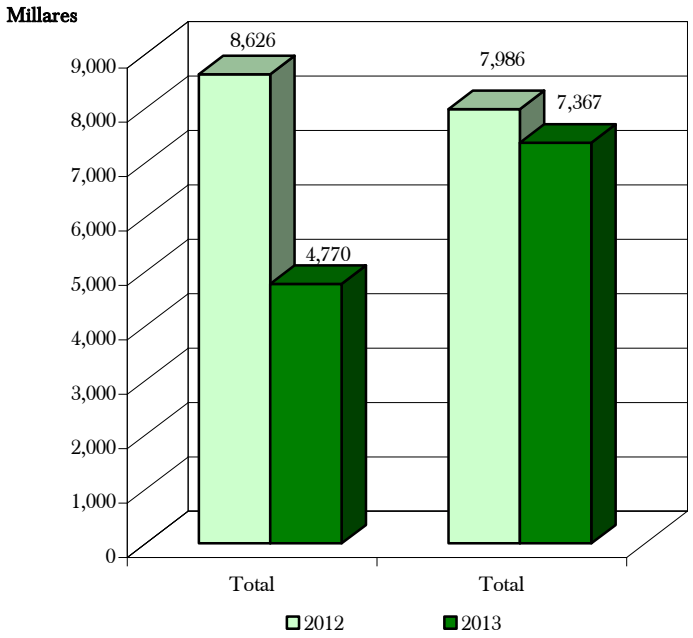
FUENTE: Información Preliminar del Organismo de Agua de los ejercicios 2012 y 2013

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	393,885	676,312	282,427	71.70%
Materiales y Suministros	12,119	8,567	-3,552	-29.31%
Servicios Generales	156,093	90,045	-66,048	-42.31%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	31,221	109,317	78,096	250.14%
Gastos de Inversión	7,392,278	6,482,340	-909,938	-12.31%
Total	**7,985,596**	**7,366,581**	**-619,015**	**-7.75%**

FUENTE: Información Preliminar del Organismo de Agua de los ejercicios 2012 y 2013.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2013 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2012 en un 44.70% y los Egresos en un 7.75%; si consideramos que durante 2013 la inflación fue de un 3.97%, concluimos que en términos reales los ingresos del Organismo de Agua disminuyeron en un 48.67% y los egresos en un 11.72%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2013, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

<u>Administración 2010-2013</u>

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 1,499,392

VI.1 Financieras por $ 1,327,113

Tesorería Municipal por $ 1,171,746

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 451,989
2. Falta de documentación original por $ 6,960
3. Incumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Ingresos del municipio por $ 16,756
4. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o Acuerdos de Cabildo por $ 276,485
5. Falta de relaciones firmadas por los beneficiarios por $ 21,330
6. Venta de bienes muebles e inmuebles sin procedimiento de enajenación por $ 60,000
7. Erogaciones con comprobantes sin requisitos fiscales por $ 54,905
8. Conceptos pagados en forma duplicada por $ 126,929
9. Erogaciones en las que no coinciden las firmas $ 1,850

10. Ingresos no registrados, ni depositados por $ 2,495
11. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 65,496
12. Erogaciones por conceptos no autorizados por $ 86,551
13. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2013 por $ 152,635

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 2,544
2. Falta de documentación justificativa por $ 67,041
3. Erogaciones que no corresponden al municipio por $ 83,050

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2012 por $ 2,732

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 1,233
2. Erogaciones que no corresponden al municipio por $ 1,499

VI.2 Obra Pública por $ 172,279

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 152,030

1. Adquisiciones pagadas no instaladas por $ 115,310
2. Falta de autorización para ejercer el recurso por $ 23,200
3. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 13,520

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 por $ 20,249

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 20,249

VI.3 Descentralizados por $ 260,568

Sistema de Agua del Municipio de Guanaceví, Dgo., por $ 260,568

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 108,215
2. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 152,353

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)

VI.2 Obra Pública

1. Pagos por acreditar
2. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. Retenciones no enteradas
4. Falta de registros contables
5. Falta de bitácora de obra
6. Falta solicitud de los beneficiarios

VI.3 Descentralizados

Sistema de Agua del Municipio de Guanaceví, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos acreedores del Organismo
2. Falta de análisis de saldos deudores del Organismo

Administración 2013-2016

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 2,224,940

VI.1 Financieras por $ 563,305

Tesorería Municipal por $ 517,065

1. Erogaciones con comprobantes sin requisitos fiscales por $ 17,000

2. Falta de registro patrimonial por $ 1,799
3. Ingresos no registrados, ni depositados por $ 1,000
4. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)
5. Falta de documentación comprobatoria por $ 73,823
6. Préstamos otorgados a terceros por $ 3,500
7. Falta de documentación justificativa por $ 103,549
8. Falta de documentación original por $ 9,450
9. Erogaciones que no corresponden al municipio por $ 275,519
10. Erogaciones en las que no coinciden las firmas por $ 849
11. Documentación que carece de consistencia legal por $ 30,576

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2013 por $ 46,240

1. Falta de documentación justificativa por $ 24,640
2. Erogaciones que no corresponden al municipio por $ 21,600

VI.2 Obra Pública por $ 1,661,635

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 1,661,635

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 869,825
2. Adquisiciones pagadas no instaladas por $ 11,897
3. Anticipo no amortizado por $ 680,502
4. Pagos indebidos por $ 68,151
5. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 31,260

VI.3 Descentralizados por $ 41,000

Sistema de Agua del Municipio de Guanaceví, Dgo., por $ 41,000

1. Subsidio Municipal no ingresado por $ 41,000

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Ingresos sin Convenio
2. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)
3. Saldos bancarios por ejercer

VI.2 Obra Pública

1. Sobregiros
2. Falta de fianzas cumplimiento de contrato
3. Pagos por acreditar
4. Falta de bitácora de obra
5. Falta solicitud de los beneficiarios
6. Falta de expediente técnico validado

VI.3 Descentralizados

Sistema de Agua del Municipio de Guanaceví, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos acreedores del Organismo
2. Falta de análisis de saldos deudores del Organismo.

VI.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012.
2. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Tesorería Municipal.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6

fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2013 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Guanaceví, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2013, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2014

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia

IMPUESTOS	**553,520**	**536,771**	**-16,749**
Predial	378,520	373,194	-5,326
Predial del Ejercicio	315,000	343,103	28,103
Predial de Ejercicios Anteriores	63,520	30,091	-33,429
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	55,000	36,577	-18,423
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	120,000	127,000	7,000
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**2,606,512**	**1,222,692**	**-1,383,820**
Por Servicio de Rastro	139,800	125,600	-14,200
Servicio de Panteones Municipales	0	0	0
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	150,000	0	-150,000
Del Ejercicio	100,000	0	-100,000
De Ejercicios Anteriores	50,000	0	-50,000
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	0	0	0
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	750,000	1,097,092	347,092
Expendios de Bebidas Alcohólicas	750,000	1,097,092	347,092
Expedición	0	331,452	331,452

Refrendo	750,000	765,640	15,640
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	1,566,712	0	-1,566,712
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**10,000**	**0**	**-10,000**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	10,000	0	-10,000
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**0**	**43,000**	**43,000**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	40,000	40,000
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0

Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	3,000	3,000
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**235,000**	**204,693**	**-30,307**
Recargos	10,000	11,582	1,582
Multas Municipales	**25,000**	**18,150**	-6,850
Multas por Seguridad Pública	0	12,900	12,900
Multas por Seguridad Vial	0	3,350	3,350
Multas por Inspección Municipal	0	1,900	1,900
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	3,000	3,000
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	200,000	171,961	-28,039
PARTICIPACIONES	**13,252,717**	**13,440,320**	**187,603**
Fondo General de Participaciones	8,384,016	8,520,699	136,683
Fondo de Fomento Municipal	3,815,573	3,848,351	32,778
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	10,166	16,585	6,419
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	159,592	174,808	15,216
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	36,746	103,322	66,576
Fondo Estatal	34,191	28,998	-5,193
Fondo de Fiscalización	434,912	428,155	-6,757
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	354,515	296,396	-58,119
Fondo de Compensación ISAN	23,006	23,006	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**13,330,671**	**13,436,058**	**105,387**

Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	0	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	13,330,671	13,343,871	13,200
Aportaciones Federales Ramo 33	13,330,671	13,330,671	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	4,859,158	4,859,158	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	8,471,513	8,471,513	0
Rendimientos Financieros	0	0	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	0	0
Otros Apoyos	0	0	0
Aportaciones de Terceros	0	13,200	13,200
En Efectivo	0	13,200	13,200
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	92,187	92,187
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	92,187	92,187
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**29,988,420**	**28,883,534**	**-1,104,886**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia

SERVICIOS PERSONALES	**10,274,565**	**10,279,565**	**-5,000**
Sueldos al Personal del Municipio	9,020,070	9,025,070	-5,000
Sueldos	9,013,716	9,018,716	-5,000
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	6,354	6,354	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Compensaciones	296,555	296,555	0
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	1,585	1,585	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	73,638	73,638	0
Aguinaldos	441,824	441,824	0
Pasajes y Viáticos	160,048	160,048	0
Honorarios	173,202	173,202	0
Despensa	0	0	0
Fondo de Ahorro para el Retiro	105,590	105,590	0
Sueldos Asimilables	2,053	2,053	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**3,593,780**	**3,654,641**	**-60,861**
Papelería y Artículos de Escritorio	134,585	134,585	0
Combustibles y Lubricantes	2,788,761	2,788,761	0
Medicinas y Materiales de Botiquín	0	0	0
Artículos de Limpieza	116,903	116,903	0
Material Eléctrico	0	0	0
Libros, Revistas y Periódicos	3,561	3,561	0
Material Deportivo	0	0	0
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	38,882	38,882	0
Herramientas Menores	40,647	40,647	0
Adquisición de Municiones	0	0	0

Alimentos	372,019	432,880	-60,861
Otros Materiales y Suministros	98,422	98,422	0
SERVICIOS GENERALES	**5,345,137**	**5,852,292**	**-507,155**
Correos y Telégrafos	2,318	2,318	0
Teléfonos	208,593	224,756	-16,163
Energía Eléctrica	0	0	0
Alumbrado Público	0	0	0
Agua Potable	0	0	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	35,313	36,313	-1,000
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	13,427	13,427	0
Mantenimiento de Vehículos	633,386	633,386	0
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	533,826	627,433	-93,607
Mantenimiento de Edificios	1,096,415	1,179,324	-82,909
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	494,756	494,756	0
Comisiones Bancarias	16,230	20,259	-4,029
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	304,118	304,994	-876
Difusión e Información	65,000	94,653	-29,653
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	1,070,454	1,199,763	-129,309
Estudio e Investigación Proyectos	0	0	0
Atención a Visitantes	263,066	298,972	-35,906
Primas y Gastos de Seguros	89,672	199,278	-109,606
Pago de Impuestos	7,420	7,420	0
Fomento Deportivo	102,895	102,895	0
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	259,132	259,132	0
Servicio por Maquilación e Información	0	0	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	149,116	153,213	-4,097
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**2,018,407**	**2,019,907**	**-1,500**
Subsidios Educacionales	204,014	204,014	0
Seguridad Social	0	0	0

Subsidios a Organizaciones	266,187	266,187	0
Subsidios al DIF	0	0	0
Donativos y Cooperaciones	1,200,496	1,201,996	-1,500
Otros Subsidios	347,710	347,710	0
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**105,800**	**122,900**	**-17,100**
Bienes Muebles	105,800	122,900	-17,100
Adquisición de Vehículos	0	85,000	-85,000
Adquisición de Muebles y Enseres	0	20,400	-20,400
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	100,000	0	100,000
Adquisición Equipo de Cómputo	0	0	0
Adquisición Equipo de Comunicación	5,800	17,500	-11,700
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**6,637,910**	**7,006,036**	**-368,126**
Agua Potable	1,267,802	1,385,621	-117,819
Alcantarillado	264,432	352,392	-87,960
Drenaje y Letrinas	0	8,750	-8,750
Urbanización Municipal	842,320	842,320	0
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	407,864	407,864	0
Infraestructura Básica de Salud	170,647	170,647	0
Infraestructura Básica Educativa	1,230,502	1,230,502	0
Mejoramiento de Viviendas	0	0	0
Caminos Rurales	2,030,599	2,516,990	-486,391
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	423,744	90,950	332,794
Otras Construcciones	0	0	0
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**2,012,821**	**2,012,821**	**0**
Amortización de Deuda Pública	1,945,776	1,945,776	0

Intereses de Deuda Pública	67,045	67,045	0
TOTAL DE EGRESOS	**29,988,420**	**30,948,162**	**-959,742**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo".